



Al responder cite este número
MJD-OFI26-0015480-DMSC-20100

Bogotá D.C., Colombia, 6 de abril de 2026

Señor

YHON FERNANDO MEJIA HIDALGO

Director Administrador

Banco Davivienda SA

yfmejia@davivienda.com

Bogotá, D.C.



Contraseña:kpNxXBLES
m

Asunto: Solicitud información acuerdo de apoyo MJD- EXT26-0017604

Cordial saludo,

La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, del Ministerio de Justicia y del Derecho, recibió su petición bajo el radicado del asunto, en la que solicita lo siguiente:

(...) "Solicito su amable colaboración validando la autenticidad del documento adjunto LEY DE APOYO para poder realizar los trámites pertinentes en el Banco Davivienda oficina Centro Suba" (SIC)

En respuesta a lo anterior, de manera atenta se informa que, esta cartera ministerial no cuenta con la competencia para determinar la autenticidad de documentos de dicha naturaleza; sin embargo se realizó consulta en el **Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición (SICAAC)**, y se pudo evidenciar el registro de un caso de acuerdo de apoyo de la señora MERCEDES DEL CARMEN GARCIA DE RENTERIA, en el Centro de Conciliación de la Fundación Derecho y Formación - Tejido Humano con Identificación Nacional SICAAC 2958543. Se adjunta resultado del registro.

Ministerio de Justicia y del Derecho

Dirección: Calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: +57 (60) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170



**CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA FUNDACIÓN DERECHO & FORMACIÓN
TEJIDO HUMANO - AUTORIZADO PARA CONOCER DE LOS PROCEDIMIENTOS
DE INSOLVENCIA ECONÓMICA DE LA PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE**

**Centro
1414**

CERTIFICADO DE REGISTRO DEL CASO

ACTA - CONCILIACIÓN TOTAL

Número del Caso en el centro: AA 01-2026 **Fecha de solicitud:** 9 de febrero de 2026
Cuántía: CUANTIA **Fecha del resultado:** 20 de febrero de 2026
INDETERMINADA

CONVOCANTE(S)				
#	CLASE	TIPO Y N° DE IDENTIFICACIÓN		NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL
1	PERSONA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	25948230	MERCEDES DEL CARMEN GARCIA DE RENTERIA

CONVOCADO(S)				
#	CLASE	TIPO Y N° DE IDENTIFICACIÓN		NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL
1	PERSONA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	51699544	OMAIRA MERCEDES RENTERIA GARCIA

Area:	Tema: PERSONAS EN ESTADO DE DISCAPAC
ACUERDOS DE APOYO	Subtema:

Conciliador: NUBIA YOLANDA GARZON SALINAS

NO sobra destacar que, de acuerdo con la Ley 1996 y su decreto reglamentario, los centros de conciliación están obligados a **reportar** los casos de acuerdo de apoyo tramitados.

En caso de requerir información adicional, puede enviar su solicitud a través de nuestro canal virtual, dispuesto para la radicación de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias: gestion.documental@minjusticia.gov.co

Por último, le invitamos a calificar la atención brindada por el Ministerio de Justicia y del Derecho ingresando al siguiente link: <https://www.minjusticia.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-percepci%C3%B3n-sobre-pqrd>

Cordialmente,

Ministerio de Justicia y del Derecho

Dirección: Calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: +57 (60) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170



LUIS CARLOS RONCANCIO MARTÍNEZ
Director de Métodos Alternativos y Solución de Conflictos (E)

Elaboró:

Anyel Valentina Forero Quevedo
Contratista
Dirección de Métodos Alternativos de
Solución de Conflictos

Revisó:

Diana Leal - Coordinadora
Juliana Cuevas - Contratista
Dirección de Métodos Alternativos de
Solución de Conflictos

Aprobó:

Luis Carlos Roncancio
Director (e)
Dirección de Métodos Alternativos de
Solución de Conflictos

Ministerio de Justicia y del Derecho

Dirección: Calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: +57 (60) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170